CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 27 de julio del 2026

Yo, **JENY ALEXANDRA ATUESTA MATEUS**, identificada con cedula de ciudadanía N. 52.370.215 de Bogota, en mi calidad de Revisora Fiscal declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa **MARTIN CASILLAS SLU SUC. COLOMBIA** con **NIT. 900.564.455-2**, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes de los aportes de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar y SENA). Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo los últimos 6 meses, de manera cumplida.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



JENY ALEXANDRA ATUESTA MATEUS
Revisor Fiscal
MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA
C.C N° 52.370.215 de Bogotá
No. 118172-T